

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sáb. de 16 de Marzo de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,431

PARTE OFICIAL.

DIA 12.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha once nombrando fiscal de la Audiencia de Palma á Don Francisco Saiva y Pont, electo de la de Oviedo, y trasladando á esta vacante á D. Luis Muzquiz y Mosquera, fiscal de la de Parma, accediendo á los deseos de ambos.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos fecha nueve promoviendo al empleo de brigadier al coronel de alabarderos D. Manuel Contreras y Teillo, al coronel de caballería, jefe de la Caja de Ultramar, D. Luis Vallejo y Alcedo, y al de infantería D. Felipe Moltó y Diaz Berrio, admitiendo la dimisión del cargo de oficial de la clase de primeros de este ministerio, por motivos de salud, al brigadier D. Fructuoso de Miguel y Manleon, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar sus servicios oportunamente; promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Máximo Cánovas del Castillo, oficial mas antiguo de la clase de segundos de este ministerio; al de infantería D. José Rodríguez de Leon, jefe de media brigada de cazadores del ejército de Castilla la Nueva; al del regimiento de infantería de Castilla D. Pascual de la Calle y Guibert; al del de Granada D. Pedro Zubieta y Jaen; al del de Valencia D. Manuel Delgado y Zuleta; al del de Zamora Don Benigno Alvarez Bugalla; al del de Leon D. Romualdo Nogué y Milagros, y al de infantería, jefe de media brigada del ejército de Castilla la Nueva, Don Juan Gutierrez Camara.

—Instrucción para el sorteo con destino á los ejércitos de Ultramar de los mozos actual del reemplazo.

Ministerio de Ultramar.—Real de-

creto fecha trece de Febrero haciendo merced de título del reino con la denominación de Conde de San Rafael de Luyano á D. Adolfo de Quesada.

UNA PASTORAL DEL ARZOBISPO DE PERUSA, HOY LEON XIII.

Empezábamos á traducir del *Journal des Debats*, dice nuestro muy estimado colega *La Epoca*, unos párrafos que publica de una pastoral de monseñor Pecci, hoy Leon XIII, dirigida al clero y al pueblo de Perusa, cuya diócesis gobernaba en 1877, cuando llega á nuestras manos *El Imparcial*, que nos evita algun tanto este trabajo.

Como la exageracion lo invade todo y todo lo desnaturaliza, la escuela ultramontana, tocada tambien de este vicio, habia hecho creer, ó poco menos, que la Iglesia no aceptaba, y lo que es mas aun, condenaba el progreso y la civilizacion modernos. Basta leer, por ejemplo, *El Siglo Futuro*, genuino representante y defensor de esta escuela, para convencerse de esta verdad, y de que no siempre el que se muestra mas celoso por la verdadera doctrina de la Iglesia es el que mas fielmente la interpreta.

No; la Iglesia católica no es hostil al progreso de la industria, de las artes y de las ciencias; no profesa el principio sostenido por las exageraciones ultramontanas de que exista incompatibilidad natural entre ella y la civilizacion; antes por el contrario, cree que el hombre encuentra en ella la manera de perfeccionarse bajo el triple aspecto físico, moral y político.

Véamos como piensa el venerable Pontífice acerca de estas cuestiones tan importantes:

«Un célebre economista francés, Federico Bastiat, dice, ha reunido como en un cuadro los múltiples beneficios que el hombre encuentra en la sociedad, y es por cierto maravilla digna de ser contemplada. Considerad al último de los hombres, al mas oscuro artesano: jamás le falta con qué vestirse, bien ó mal; jamás le falta con qué calzar sus piés. Considerad cuantas personas, cuantos pueblos han debido ponerse en movimiento para suministrar á cada uno, ya los vestidos, ya el calzado, etc.

Todo hombre puede llevar diariamente á su boca un pedazo de pan. Ved aún cuanto trabajo y cuántos brazos han sido necesarios para llegar á este resultado desde el labrador, que abre trabajosamente el surco para confiarle la semilla, hasta el panadero, que convierte la harina en pan.

Todo hombre tiene derechos; en la sociedad halla abogados que le defiendan, magistrados que en sus sentencias se los consagren, soldados que se las defiendan. ¿Es ignorante? Halla escuelas, halla hombres que componen libros para él, que los impriman y que los editen.

Para la satisfacción de los instintos religiosos, de sus aspiraciones hácia Dios, encuentra á algunos de sus hermanos que, dejando á un lado toda ocupacion, se dedican al estudio de la ciencia sagrada y renuncian á los placeres, á los negocios, á la familia, para responder mejor á esas necesidades de orden superior. Esto es bastante para

demostraros claramente que es indispensable vivir en sociedad para que nuestras necesidades, tan variadas como impoiosas, puedan ser satisfichas.»

Veamos cómo explica el progreso y cómo define la civilizacion:

«Compuesta la sociedad de hombres esencialmente perfectibles, no puede permanecer inmóvil: progresa y se perfecciona. Cada siglo hereda las invenciones, los descubrimientos, las mejoras que ha realizado el precedente, y así, la suma de los beneficios materiales, morales y políticos se acrece maravillosamente. ¿Quién quisiera comparar las miserables cabañas de los pueblos primitivos, sus groseros utensilios, sus imperfectos instrumentos con todo lo que poseemos en el siglo XIX? No existe proporcion entre el trabajo ejecutado por nuestras máquinas, construidas tan ingeniosamente, y el que salta penosamente de las manos del hombre.

No es dudoso que los caminos antiguos mal trazados, los puentes poco seguros, los viajes largos y desagradables de otras veces valian menos que nuestros caminos de hierro, que en cierto modo ponen alas en nuestras espaldas y que han disminuido nuestro planeta, segun lo que se han aproximado los pueblos. Por la dureza de las costumbres públicas y por la conveniencia de los usos, ¿no es superior la época nuestra á los brutales comportamientos de los bárbaros? Las relaciones, ¿no han mejorado? Y bajo ciertos puntos de vista, ¿no ha mejorado el sistema político por la influencia del tiempo y de la esperiencia? ¿Ya

—145—

A santiago no le bastaba su arte y se hizo poeta. Una mañana vino á casa, se sentó al piano, y me recitó, con un acompañamiento sencillo pero lleno de armonía y de sentimiento, los siguientes versos que acababa de componer:

Recuerda que ayer salimos con las manos enlazadas, en el fondo del carruaje, que emprendió la incierta marcha llevando á través de un suelo árido por las heladas, la florida primavera que sigue á los que se aman. Habíamos confiado la suerte de la jornada al cochero, que debia llevarnos á do gustara y de nuestras voluntades hacer su voluntad árbitra. Prefirió á Saint-Cloud; pues bien, bien haya Saint Cloud, bien haya! Aquel sitio es delicioso! y á demas, cuando dos almas se entregan holgadamente á sus dulces confianzas, el lugar importa poco: el amor dora la estancia. Bajamos, pues, á la verja del parque; desierto estaba; el viento hacia rodar por el cielo nubes pardas; los árboles eran negros, y los caminos se hallaban

Anita y Santiago no se separaban. Todas las noches la puerta que habíamos pasado juntos, volvía á abrirse para él. Sus amores gozaban de una seguridad tan completa, que á veces llegaba á asustarme, pues en ciertas zonas la pureza demasiado prolongada del cielo hace preyer terribles tempestades.

Casi todos los dias la duquesa iba á buscar á Santiago á eso de las dos de la tarde, y ocultos ambos en el fondo de un carruaje, iban á correr por los bosques deshojados y desiertos. El tiempo estaba frio para los demas, pero no para ellos, pues, segun dicen, el invierno pasado al lado de la mujer á quien se ama, es la primavera. En medio de todo esto Santiago encontraba medio de trabajar aun mejor que hasta entonces, y á cada instante su corazon prestaba á su talento una composicion nueva, fresca, joven y llena de colorido. Tenia razon en decir:

—El genio no es mas que el exceso de sensaciones.

La llama del corazon hace hervir el cerebro.

no se ven toleradas las venganzas particulares, la prueba del fuego, la pena del Talion, etc. ...! Los tiranuelos feudales, los municipales díscolos, las bandas errantes de soldados indisciplinados, etcétera.... han desaparecido!»

«Es, pues, evidente, añade, que la sociedad se va perfeccionando bajo el triple aspecto de su bienestar material, de las relaciones morales con sus semejantes y de las condiciones políticas. Los diferentes grados de este desenvolvimiento sucesivo, al cual contribuyen todos los hombres reunidos, constituyen la civilización, la cual es naciente y rudimentaria cuando las condiciones, merced á las cuales el hombre se perfecciona bajo este triple punto de vista, están poco desarrolladas; es grande cuando dichas condiciones lo son también, y será completa cuando estén perfectamente cumplidas.»

(Se continuará.)

Dice *El Cronista*, periódico católico:

«El periódico *La Defensa*, fundado por el eminente prelado monseñor Dupanloup, ha sido objeto de una distinción que compensará las excomuniones lanzadas contra él por *El Siglo Futuro*. El nuevo Pontífice ha dicho á su director y redactores:

«Soy lector de *La Defensa* desde su fundación y apruebo completamente el espíritu de vuestro excelente diario: continuad por la misma senda.»

Un colega liberal dice muy oportunamente que serán curiosas las impiedades que en secreto dirán nuestros neo-católicos contra el sucesor de San Pedro.»

Dice el mismo periódico:

«Segun el *Diario de Zaragoza*, el Padre Mon, designado para predicar en la basílica del Pilar durante la Cuaresma, fué llamado el viernes por el Gobernador, quien le previno que saliera inmediatamente de aquella provincia.

En cuanto regresó de Roma el arzobispo de la diócesis, gestionó cerca del Gobernador la suspensión de aquella medida gubernativa; pero el Go-

bierno ha reiterado la orden de expulsión, por lo que dicho jesuita habrá salido ya para la caa que en Manresa tiene la Compañía.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: Con haber hecho el ministerio cuestion de gabinete la del hipódromo, iniciada en el Congreso por el Sr. Los Arcos, se ha desconcertado algun tanto á las oposiciones que, no se sabe cómo ni por qué, habian esperado hasta última hora que se declararia libre á fin de facilitar al señor conde de Toreno mas ancho campo para pulverizar con argumentos y pruebas fehacientes esa maledicencia pública que se está cebando en él, de una manera despiadada, de algun tiempo á esta parte y principalmente desde que el jóven diputado navarro ha pronunciado con tal motivo una de esas oraciones tan pausadas y brillantes como pocas veces se ha visto en el Congreso, donde las discusiones suelen revestir un carácter apasionadísimo.

A mi, sin embargo, no me sorprende la actitud en que se ha colocado el gobierno. Desde que el ministro de Fomento dijo, contestando al señor Los Arcos, que lo del hipódromo no era absolutamente suyo, sino que su gloria ó responsabilidad alcanzaba á todo el gabinete, estaba prejuzgada la situación de este. ¿Cómo podía abandonar á un compañero que se expresaba de tal suerte? Bajo este punto de vista, opino que ha obrado como debía, y es de suponer que otro ministerio hubiese hecho lo propio; sino lo exige la conveniencia, porque al fin, de intereses de la nacion se trata, lo demandaba la caballerosidad y esta obliga velis, nolis, al ministerio que preside el Sr. Cánovas á seguir la suerte del señor conde de Toreno, no tan mala ya como al principio, pudieran figurarse algunos, amparado de tan poderosos elementos: que si así no fuera y la cuestion se hubiese dejado libre, tengo para mí que las oposiciones le preparaban un disgusto mayúsculo. ¿Quién era capaz de preveer las ramas que se desgajarian de la mayoría, ó lo que es

lo mismo, del árbol de la situación?

Los constitucionales, por otra parte, tienen mas interés que las restantes oposiciones en llevar el asunto hasta el último extremo. Prescindiendo de que el negocio sea más ó menos ruidoso, ellos no olvidan que fué *El Tiempo* uno de los periódicos que mas se ensañó con el Sr. Sagasta, y todavía olvidan menos que el señor conde de Toreno fué otro de los firmantes de la proposición por la que se pedía una información parlamentaria con motivo de la transferencia de los dos millones, conocidos vulgarmente por los dos apóstoles. ¡Contrastes de la vida! Así como los moderados tenían antes empeño en colocar en la barra al jefe civil de los constitucionales, ahora son estos los que desean hacer lo propio con el actual ministro de Fomento.

Afortunadamente para unos y otros, y omito hablar aquí del país que realmente sufre y calla, si el Sr. Ruiz Zorrilla tuvo la abnegación bastante para oponerse á ella como presidente del Consejo de ministros, la mayoría actual se opondrá á los intentos de los constitucionales. Verdad que no hay paridad de circunstancias, y que si las hubiera cederian, en cierto sentido, en menoscabo de los amigos del Sr. Cánovas que, al fin, vienen á ser juez y parte; pero quién es capaz de pararse en esas pequeñeces cuando de asuntos tan graves se trata? Será por tanto, ocioso el desvelo y empuje de las oposiciones.

Mientras tanto, el Sr. Becerra hizo las delicias de los ministeriales en su discurso de oposicion, pronunciado en el Senado, con motivo del mensaje. Su señoría, á vueltas de una defensa, bastante curiosa, de los Sres. Ruiz Zorrilla, Fernandez de los Rios y otros emigrados españoles, loó mucho la política del ministerio por lo que afecta á Ultramar, y el ministerio del ramo le contestó, como no podia menos: diciendo que lo agradecía, añadiendo que, por su parte, pensaba perseverar en la misma que habia seguido el señor Becerra. Parece á mi que la oposicion de este señor y la del que fué su colega, Sr. Ruiz Gomez, hoy Consejero de Estado, van á hacerse memorables. Los

radicales al menos no tienen motivos para quejarse.

No menos favorable impresion han causado á los ministeriales, que á última hora, se gozaban con las disidencias que la cuestion del hipódromo habia producido en las oposiciones, los proyectos leídos en el Congreso por los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernacion. Respecto de los primeros, que son los presupuestos generales del Estado, he de decir que no han causado tan mala impresion como los anteriores del señor Barzanallana, si bien se duda que en algunos puntos, como en el del impuesto de guerra, y de las cartas, pasen sin modificaciones importantes en el sentido que reclaman las necesidades del público; en cuanto á los de Gobernacion, su efecto ha sido deplorabile por parte de las oposiciones, que los esperaban mas liberales. Por de contado, pues, se les hará una ruda oposicion.

No es muy satisfactoria, que digamos, la que se hace al Papa en los primeros dias de su pontificado. Los telegramas que hoy publica «El Imparcial» y cuya lectura recomiendo á V., acusan mucha gravedad é importancia. Aquí han sido y son objeto de muchos y animados comentarios.

Los petardos han pasado de Madrid á provincias. Confieso que si es para probar al gobierno que no disfrutamos, como asegura, de una paz octaviana, la broma es demasiado pesada. ¡Que lo digan, sino, Valladolid, Valencia y Cartagena!

Suyo,

X.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *El Comercio* de Valencia del dia 12.

Un horrible crimen consternó el sábado á la poblacion de Torrente y á la de Valencia tambien, en cuanto los vecinos de aquella poblacion que se trasladaron á esta, difundieron la noticia de aquella infamia.

Una niña de sobre once ó doce años de edad, salió el viernes por la tarde de su casa para dirigirse al sitio del mercado público en que vendian sardina fresca; al pasar por la puerta de una casa

cubiertos de sucio lodo.
Mas apenas nuestra planta
tocó la tierra, que al punto
soltamos la carcajada.
Tú, señora del gran mundo,
tú, la bella y noble dama,
levantándote el vestido
y, apesar de las enaguas,
mostrando al aire las medias!
Cuántos apuros pasabas!
Sentias el embarazo,
para mí lleno de gracia,
de las mujeres bonitas
que no están acostumbradas
á ir á pié y caen, hundiendo
en el lodazal sus plantas,
como si de aquellos piés
quisiera la tierra avara
apoderarse, ó los piés
de su sombra se burlaran.
Tú te reías en tanto
que de mi brazo apoyada,
mi brazo con tu contacto
de deleite incendiabas.
Qué hermoso paseo! nunca
de mi memoria se aparta!
Crudo el cierzo, te ponía
las narices sonrosadas,
tus ojos humedeciendo
y llenándolos de lágrimas.
Lágrimas cuando reías
y de gozo te embriagabas!
Cruzamos los bosquecillos
sin que nos siguiera un alma;

Tal era el efecto que me producía la duquesa cuando la veía cuasi diariamente con la mayor intimidad. No se pasaba semana sin que tuviese ocasion de encontrarla una ó dos veces ó de recibir una carta suya, que firmaba siempre: *la Dama de las Perlas*, nombre que le habia dado Santiago para designarla sin comprometerla, cuando teníamos que hablar de ella delante de algun extraño, y que se debía á las joyas que usaban con preferencia y al título de una obra que yo escribia en aquella época, algunos de cuyos fragmentos habia leído la duquesa, y por cuya heroina se interesaba aun cuando no pasase de ser una cortesana.

—Si alguna vez escribe usted mi historia, me decía riendo, la titulará usted *la Dama de las Perlas*, y podrá hacer juego con aquella en otro género; pero acaso mi historia no será bastante interesante para que la escriba usted jamás.

Pobre mujer! entonces no sospechaba el fatal desenlace que debia tener su vida, cuyo confidente casi cotidiano era yo, y se consideraba feliz.

Santiago me convidó muchas veces á almorzar con ella en su modesta habitacion. Despedíamos al criado, y la Anita nos ayudaba á poner la mesa, prohibiendo á mi amigo que hiciera ningun gasto por ella. Terminado el almuerzo, me marchaba solo, bajo cualquier pretexto y les dejaba juntos.

del vecindario, vió sobre el dintel y jugueteando á un niño de quince meses de edad, hijo de los que habitaban aquella morada. Pidió permiso la chucuela para llevarse al niño, permiso que no sin repugnancia la madre le concedió. Con la criatura en brazos dirigióse á la plaza, y mientras compraba sardinas á uno de los expendedores de este artículo, dejó sentado en el suelo al niño. Tardó en comprar, porque hubo disputa entre ella y el sardinero, no sabemos si por el precio de la calidad del artículo, y cuando se volvió para recogerle, no le logró ver por parte alguna.

Grande fué el azoramiento de la niña y mayor aun las angustias de los padres que se presentaron á la autoridad local. Mandó hacer esta pregon, y á sus dependientes que buscasen al niño por todas partes. Todo fué sin resultado: la noche transcurrió sin que adquiriesen siquiera indicios del paradero de la infeliz criatura que no podía andar todavía. El sábado por la mañana, por fin, se encontró... pero ¿cómo? en el fondo de un acequia que no llevaba agua, junto á la compuerta de una presa, en posición supina y teniendo sobre su pecho y vientre una enorme piedra, cuyo peso excedía de cinco arrobas.

No se han encontrado, fuera de la que ha ocasionado la prension del peñasco, lesiones de ningún género que indicasen el origen de su muerte.

La consternación ha sido general y profunda en Torrente. Cuantos asistieron al acto del levantamiento del cadáver estaban visiblemente conmovidos. Nadie podía comprender el móvil que hubiera podido guiar al asesino en la consumación de tan salvaje atentado.

La prensa norte-americana da cuenta de un rasgo de audacia, que prueba toda la energía de la raza negra:

El tribunal de Midianah había condenado á ser ahorcados á cuatro negros del distrito por homicidas é incendiarios. Tres de ellos habían pagado ya su deuda á la justicia, y el verlugo se preparaba para la cuarta ejecución, cuando el reo que quedaba, un tal Guillermo Robb, dotado de una fuerza muscular poco común, se desembarazó de sus ligaduras, se apoderó del ejecutor, le puso el dogal al cuello y lanzó el cuerpo al espacio.

Un grito de horror se escapó de todos los pechos, y mientras acudía la gente á socorrer al verdugo, Robb trató de escapar, siendo al punto detenido, y costando mucho á la fuerza pública librarlo del furor de los concurrentes. Poco después, el negro ocupaba el puesto del verdugo, el cual, medio asfixiado, tuvo que dejar á sus ayudantes el cuidado de acabar su tarea.

En Roma dicen con fecha del ocho que monseñor Franchi ha enviado á los Nuncios una circular pidiéndoles informes minuciosos sobre la situación en que se encuentran respecto de los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados, y manifestándoles el deseo de saber cómo mirarian los gobiernos extranjeros un cambio de política del Vaticano en un sentido firme, pero sin embargo menos agresivo.

El rey Humberto encargó á un prelado de la Alta Italia que felicitara al Papa en su nombre, y Leon XIII hizo dar las gracias al rey verbalmente por el mismo intermediario.

TELEGRAMAS.

Paris 12.

El periódico *El Telegraph* dice que el tratado secreto firmado entre Turquía y Rusia es ruinoso para Turquía.

Berlin 12.

No es seguro que el príncipe Bismark presida la conferencia.

En la actualidad se encuentra enfermo, y tal vez salga mañana para Lanemburgo. Los médicos temen empeore si abandona aquella residencia.

Roma 12.

Ha tomado posesión de la presidencia de la Cámara el Sr. Cirioli. En el discurso que ha pronunciado con este motivo ha recordado las manifestaciones de sentimiento hechas en toda Italia con motivo de la muerte del Rey Victor Manuel, y la confianza que inspira su augusto sucesor.

Aboga por las reformas anunciadas y por la modificación de los impuestos.

Viena 12.

El conde Andrassy ha manifestado en las subcomisiones que solo en el caso de que la gestión del gobierno no tuviera

el éxito que reclaman los intereses de Austria, acudiría á las Cámaras en demanda de los créditos extraordinarios.

Londres 12.

Se asegura que el gobierno de Rusia ha contestado al de Inglaterra sobre las pretensiones de esta, acerca de los puntos que han de someterse á la deliberación del Congreso europeo. Se cree que la respuesta es poco satisfactoria.

Alemania propone que el Congreso delibere sobre algunos puntos que han de modificar el tratado de 1856.

Paris 12.

En la Academia de Ciencias se ha verificado ayer una nueva prueba del fonófono. Este aparato repitió las frases que se le transmitían trascurrido algun tiempo, oyéndolas todas con gran claridad.

El ensayo produjo grande entusiasmo.

Los periódicos describen ampliamente este suceso.

Paris 11.

La estudiantina española se dirigió esta mañana á Versalles, según acuerdo anterior.

Visitaron primero la alcaldía, donde fueron recibidos por el maire Mr. Rameau, y un señor diputado. Este, después de darle la bienvenida los presentó á su hijo, cónsul que ha sido de Francia en Sevilla, el cual dirigió á los estudiantes un discurso en español que fué vivamente aplaudido.

Los estudiantes tocaron varios aires nacionales, pasando después á un salón donde fueron obsequiados con un espléndido buffet. Después se dirigieron á la prefectura, donde fueron recibidos por el prefecto, visitando después el museo y los parques.

El director del museo les hizo análoga acogida que en la alcaldía y prefectura.

En la gran galería del museo tocaron varias piezas, dirigiéndose en seguida al hotel Reservoirs, donde fueron recibidos por la señora duquesa de Rivas, que los esperaba, obsequiándoles con un espléndido banquete, y distribuyendo á cada uno un ramo de violatas.

Después de tocar varias piezas, abandonaron Versalles, dirigiéndose á esta capital.

Esta noche visitarán á Victor Hugo.

Atenas 11.

Macdonia y Tsalia han decretado su anexión á Grecia.

Los insurrectos de Epiro han pedido socorros.

Constantinopla 11.

Ayer salieron para San Petersburgo los generales Ignatoff y Reuf-Pachá portadores de una carta autógrafa del Sultán.

El plenipotenciario turco lleva la misión de pedir al Czar que condene la indemnización de guerra á cambio de la cual cederá un puerto del distrito de Caballa, el cual será cedido al principado de Bulgaria.

Aumenta considerablemente la mortandad entre los refugiados en esta capital.

El Sultán se haya indispuerto.

Los insurrectos del Epiro han sufrido una derrota que ha tranquilizado en parte al Gobierno.

Se ha aplazado por unos dias la visita del gran duque Nicolas al Sultán.

GACETILLAS.

Q. S. G. H.—En nuestra ya larga vida periodística hemos procurado siempre conservar con nuestros colegas locales las buenas y corteses relaciones que deben existir en la doctrina, aun cuando cada diario sostenga doctrinas diametralmente opuestas en el político palenque, ó alze una bandera con lemas diversos á los principios que sus compañeros defiendan en filosofía, arte, literatura y demás ramos del humano saber; pero cuando salen á luz periódicos que desde sus primeros números nos han hecho objeto preferente de sus iras, prodigándonos insultos constantemente en sus columnas; cuando esos papeles pseudo-católicos y en el fondo carlistas, olvidan las leyes de la fraternidad y del decoro hasta un estremo tan deplorable como lo ha hecho con nosotros ese órgano de un fanatismo rabioso; cuando por todos los medios se nos procura molestar, y á nuestros artículos serios se responde con las trases de *impíos, ignorantes* y demás del repertorio de esos sabios de pacotilla; cuando se vá de casa en casa hablando y rogando á nuestros abonados para que dejen la suscripción; entonces, tenemos aunque nos repugne, que dejar la pluma y tomar el *cencerro* para llamar al buen camino á esas estravia-

das ovejas tan amigas de irse por alturas y vericuetos corriendo el peligro de desparramarse. Déjese, pues, el cofrade de escomuniones y aspavientos que á nada conducen; siga su marcha triunfal pisando la alfombra de flores que estiene á su paso el entusiasmo de la grey y así como nosotros no nos hemos acordado del santo de su nombre en dos largos meses de publicación que ya alcanza, imite nuestra conducta y cada uno en su casa y Dios en la de todos.

Hausido conducidos á la Cárcel pública ocho marineros que aparecen complicados en el alboroto ocurrido el miércoles ante la casa del Sr. Comandante de Marina.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad, víctima de una apoplejía, el Sr. Don José Falconi, Diputado provincial y abogado del ilustre colegio de Almería. Acompañamos á su familia en el justo dolor que la aflige.

¡Séale la tierra level!

Ateneo de Almería.—Sección de Literatura y Bellas Artes.—Esta noche, á las ocho y media, continuarán celebrándose las *lecturas semanales* de costumbre.

Plaza de Toros.—Para el domingo próximo se prepara por la compañía gimnástica y acróbata que dirigen los Sres. Venus y Tamayo, una escogida y extraordinaria función. Quanto recibamos el programa, lo daremos á conocer á nuestros lectores.

No d jade tener gracia el siguiente hecho ocurrido en un pueblo de España. Se había construido una fuente, y el alcalde deseaba poner en ella una inscripción, la mas breve y elocuente que se pudiera; sus administrados se daban de calabazadas para llevar las condiciones del programa, que consistía en dar una lección con la mayor concisión posible. Por fin, un individuo se acercó al alcalde y le dijo:

—Tenemos lo que buscamos.

El alcalde se frotó las manos de gusto.

—Me asalta, sin embargo, la duda de cuántas palabras ha de tener la inscripción.

—¿Cuántas tiene la que usted ha encontrado?

—Cinco.

—¿Cuáles son?

—Estas: B. B. Y V. T.

El alcalde y el pueblo entero quedaron satisfechos.

Pildoras y los aceites.—Revista quincenal del cultivo de la vida y de olive, de la falsificación de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y el Extranjero.

Se publica desde 1.º de Enero los dias 15 y 30 de cada mes constando de 12 páginas de texto en folio con grabados y 4 de anuncios.

Precios de suscripción: en Madrid 12 reales trimestre. En provincias 14 reales trimestre, 26 semestre y 50 un año, remitidos en libranza á los editores, Viuda é hijos de J. Cuesta, Carretas, 9, libre ria, Madrid.

Pildoras Holloway.—Afecciones de Estómago y de los Intestinos.—Estas Pildoras obran tan eficazmente y al mismo tiempo con tanta dulzura sobre las personas de la constitución mas delicada que estas pueden tomarlas en la confianza de que obtendrán el éxito peseado. Este medicamento no contiene un grano de mercurio ni de otra sustancia nociva, sino que se compone exclusivamente de balsamos raros y preciosos. Así, pues, las Pildoras Holloway son igualmente inocuas é infalibles en todos los casos de enfermedad; y como remedio casero ellas sobresalen entre cuantos han sido inventados hasta aquí. Teniendo á la mano estas inestimables Pildoras y atendiendo á las instrucciones impresas de qué vá acompañada cada caja de las mismas, el paciente no necesitará en caso alguno ordinario de enfermedad recurrir á los consejos de la ayuda de un médico.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 15 de Marzo de 1878. Santo de hoy.—San Julian martir. *Témpora órdenes.*

Liturgia.—El oficio y misa son de feria Abad, rito doble, color blanco.

En Santo Domingo y San Pedro continúa la novena en honor del Patriarca San José.

En las demás Iglesias á la oracion egercicios espirituales.

La corte de María, visita á Nuestra Señora de la Purísima Concepcion en San Pedro.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería
Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena vapor Español Isla Cristina.

De Cádiz vapor Español Moratin.

De Cádiz vapor Español Segovia.
Además dos laúdes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

| | PTAS. CETS. |
|-----------------------------|-------------|
| Fielato del Puerto. | 897 85 |
| Idem de Granada. | 147 79 |
| Idem de la Vega | 85 11 |
| Idem Central. | 552 55 |

Total. 1.683 30

Almería, 15 de Marzo de 1878.—El Alcalde interino, Iribarne.

GANGA.

El Domingo 17 del corriente y horas desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde se hace almohena en el salon del Liceo, de las sillas, alfombras, cortinas, esterres y todos los demas objetos pertenecientes á la sociedad de baile.

LITOGRAFIA

PLAZA DE LA GLORIETA NUM. 3.

En este establecimiento tan conocido del comercio de Almería y su provincia, por la clase y calidad de los trabajos que en él se producen, se han rebajado notablemente los precios. No debe entenderse por esto, que habrá menos esmero en la ejecución de los encargos, ni que en dicha casa haya *máquinas veloces* ni otros artefactos que los propios de la litografía en sus mayores adelantos. Quanto se encargue será hecho al capricho y gusto del que mande *sin que tenga necesidad de sujetarse para nada á términos ni caracteres preparados de antemano*. Todo se hace grabado en piedra y puede correrse por el ancho campo de la composición caligráfica.

Se timbra papel particular, comercial, de oficio con el escudo de armas del Ayuntamiento á que corresponde el de España, si es para las dependencias del Estado, facturas de comercio, circulares, tarjetas de visita, tarjetas, esquelas, láminas de minas con orla alegórica, la minería y plano de su demarcación, documentos de dibujo, estampas, cromos, etc. etc.

En el mismo establecimiento hay un variado surtido de papeles para escribir, últimas novedades y á precios arreglados.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, se timbra papel y sobres á precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero; así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiados para el Comercio, y cortados todos á la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo.

En el mismo establecimiento se gravan toda clase de sellos para tinta, timbre en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

ACADEMIA DE DIBUJO

Y CALIGRAFIA.

DIRECTOR D. HILARIO NAVARRO DE VERA

Plaza de la Glorieta; 3, bajos.

Se dan lecciones de dibujo natural, lineal, topográfico, de adorno y de paisaje.

En caligrafía, se enseña á escribir bien, por un método sencillo y facil, la letra inglesa, italiana, francesa, italiana y gótica; así mismo todos los caracteres de ornamentación.

Horas de clase por el dia de una á tres de la tarde, por la noche de seis y media á ocho y media.

Honorarios: por la asistencia á la clase de dibujo ó caligrafía, durante el dia, 30 reales mensuales; pago adelantado; y á la de por la noche, 40 rs. id. id.

Queda abierta la matrícula.

